

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, 10 de julio de 1896.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: HERNÁN CORTÉS, 8, PRINCIPAL

Año XI.—Núm. 540.

SUSCRIPCIÓN

para cubrir los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista español en el Congreso internacional que ha de inaugurarse en Londres el día 27 de julio.

Lista anterior, 441,08 pesetas.

Madrid: M. Gómez, 0,50.—A. Prieto, 0,20.—F. López, 0,20.—M. Risueño, 0,20.—E. Manso, 0,20.—F. Mata, 0,10.—G. Villalba, 0,25.—R. Martínez, 0,20.—B. Fernández, 0,10.—F. Díaz, 0,30.—A. Atienza, 0,25.—Rovira, 0,80.—Lumbreras, 0,25.—Adela Román, 0,25.—L. Pallares, 0,25.—J. Gálvez, 0,45.—M. Lozano, 0,25.—B. O. del Río, 0,75.—El número 40, 0,20.—V. G. Marsal, 0,50.—R. Nuño, 0,20.—R. Serrano, 0,20.—C. Gonzy, 0,20.—E. Hidalgo, 0,25.—F. Lorient, 0,20.—Alarcón, 0,20.—L. Martín, 0,20.—J. Lúñez, 0,15.—P. Martín, 0,10.—M. Valdés, 0,25.—Primer tonto, 0,20.—Segundo tonto, 0,10.—El más listo, 0,10.—Aparicio, 0,30.—T. Martínez, 0,25.—Nicolasa Rojo, 0,25.—V. Longares, 0,50.—F. López, 0,30.—Mateo, 0,20.—Lorán, 0,30.—J. Gil, 0,25.—Toledano, 0,20.—Bañúá, 0,25.—A. López, 0,25.—V. Barrio, 0,25.—Amparo Meliá, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—Morato, 0,25.—P. Cermeño, 0,25.—A. Cermeño, 0,25.—M. García, 0,50.—L. Torres, 0,25.—J. Carlés, 0,20.—M. Guijarro, 0,20.—A. Miranda, 0,15.—S. Rodríguez, 0,20.—P. del Cerro, 0,25.—F. Caballero, 0,25.—U. Freire, 0,50.—D. García, 0,20.—C. Peñalba, 0,15.—Total, 15,95 pesetas.

Coruña: A. Valenciano, 1.—J. Rodríguez, 0,25.—C. López, 0,25.—E. Vilar, 0,25.—M. Ponte, 0,25.—Total, 2 pesetas.

Vélez-Málaga: A. J. Puerta, 0,75.—A. Ruiz, 0,45.—A. Gutiérrez, 0,25.—M. Muñoz, 0,30.—M. Muñoz, 0,25.—F. Jiménez, 0,50.—J. Reguero, 0,25.—J. M., 0,25.—J. García, 0,40.—J. Ramírez, 0,25.—P. Jiménez, 0,30.—P. Polo, 0,10.—F. López, 0,50.—F. Ramírez, 0,45.—J. Gutiérrez, 0,40.—A. Fernández, 0,25.—M. Fernández, 0,20.—S. Gómez, 0,25.—Uno, 0,55.—Total, 6,65 pesetas.

La Arboleda: Agrupación Socialista, 10 pesetas.—F. Alonso, 1.—A. Alonso, 0,25.—Jacoba Alvarez, 0,25.—Esperanza Alonso, 0,25.—Adoración Alonso, 0,25.—F. B. U., 0,50.—E. Ortiz, 0,20.—R. Ibáñez, 0,20.—L. Martín, 0,25.—T. C., 0,40.—V. Peral, 0,20.—M. García, 0,20.—C. Eugenio, 0,20.—A. Evaristo, 0,25.—S. Eustachio, 0,20.—G. Gutiérrez, 0,20.—M. Pérez, 0,50.—A. Hernández, 0,50.—S. Vélez, 0,20.—P. R., 0,50.—E. Arnáiz, 0,65.—Total, 17,15 pesetas.

Mataró: J. Cabot, 0,25.—I. Vilarnau, 0,50.—M. M., 0,25.—J. S., 0,20.—J. B., 0,50.—Un obrero, 0,25.—J. Bes, 0,25.—J. Surell, 0,25.—M. Fluriach, 0,20.—M. Cabot, 0,25.—A. Terensi, 0,20.—J. Martí, 0,25.—P. Vila, 0,25.—Un Re, 0,15.—J. Llinás, 0,20.—J. Freixas, 0,25.—E. Buxó, 0,30.—A. Buxet, 0,15.—S. Casals, 0,20.—E. Sánchez, 0,20.—J. Juan, 0,25.—M. Bagot, 0,20.—J. Drubau, 0,15.—F. Jubiñá, 0,15.—Un obrero, 0,25.—F. Bot, 0,15.—G. Planas, 0,20.—A. Cabot, 0,20.—E. Batlle, 0,20.—J. M., 0,25.—A. Vila, 0,25.—J. Juliá, 0,15.—J. Pou, 0,20.—J. Cosp, 0,20.—F. Alsina, 0,15.—S. Colomer, 0,20.—J. Badia, 0,10.—J. Basart, 0,15.—R. O., 0,15.—C. Clausell, 0,20.—A. Sans, 0,25.—J. Biosca, 0,20.—A. Arnau, 0,25.—R. Mosellas, 0,15.—J. Cusachs, 0,20.—J. Recturet, 0,20.—J. Soler, 0,35.—F. Boba, 0,20.—F. Puig, 0,30.—M. B., 0,20.—J. Costa, 0,20.—P. Puig, 0,20.—S. Costa, 0,10.—El uno, 0,10.—A. Costa, 0,15.—T. Reoyo, 0,25.—P. Vives, 0,20.—R. Faura, 0,20.—Un tejedor, 0,20.—B. Calls, 0,15.—J. Bruguera, 0,15.—J. Torras, 0,10.—J. Juan, 0,25.—J. Vidal, 0,20.—A. Sala, 0,50.—F. Carot, 0,30.—J. Selra, 0,25.—J. Serdañons, 0,25.—J. Girbau, 0,20.—L. Guilleme, 0,10.—F. C. S., 0,25.—S. Vilagrán, 0,25.—B. Llinás, 0,20.—J. Sala, 0,25.—J. Forts, 0,15.—J. Fortuny, 0,15.—J. García, 0,20.—Un voluntario, 0,15.—S. Bonamusa, 0,15.—M. Fort, 0,25.—E. Tellechea, 0,30.—S. Travería, 0,50.—J. Casabella, 0,25.—J. Marxuach, 0,15.—E. Auladell, 0,10.—J. Alumá, 0,25.—R. Castañé, 0,20.—J. Rocafort, 0,25.—J. Bonany, 0,25.—I. Monrás, 0,20.—E. Buxó, 0,20.—R. Bartra, 0,20.—Total, 20 pesetas.

Castellón: Agrupación Socialista, 2,50.—Sociedad de Obreros panaderos, 2,50.—V. Carbonell, 0,25.—V. Santamaría, 0,50.—F. García, 0,50.—M. Catalán, 0,25.—M. Gea, 0,25.—C. Beltrán, 0,25.—J. Peris, 0,30.—V. Navarro, 0,50.—A. Campos, 0,50.—J. Melé, 0,25.—J. Forcada, 0,25.—P. Miravet, 0,50.—A. Alvarez, 0,10.—Magdalena Carbonell, 0,05.—Carmen Villalba, 0,10.—R. Gómez, 0,10.—F. Martí, 0,25.—E. Gómez, 0,25.—J. Miralles, 0,10.—J. Traver, 0,25.—R. Fabregat, 0,25.—C. Ramos, 0,10.—R. Zaragoza, 0,10.—E. Salvador, 0,10.—J. Calvo, 0,25.—V. Marco, 0,25.—G. Martí, 0,15.—B. Forner, 0,25.—B. García, 0,10.—V.

Moliner, 0,15.—F. Cervera, 0,25.—B. Sanz, 0,50.—J. Jimeno, 0,50.—V. Agut, 0,20.—A. Durán, 0,25.—Carmen Bayo, 0,10.—V. Bayo, 0,50.—Total, 14,50 pesetas.

Chilches: J. Aragonés, 0,25.—R. Ramos, 0,25.—J. López, 0,25.—D. López, 0,25.—J. Ramos, 0,25.—J. Ramos, 0,25.—F. Santana, 0,25.—J. González, 0,25.—O. González, 0,25.—S. Arias, 0,25.—J. Gallardo, 0,25.—S. Postigo, 0,25.—Total, 3 pesetas.

Alicante: M. Abril, 0,15 pesetas.
Bilbao: C. Cerezo, 0,25.—Un barbero, 0,50.—El número 7 de la Agrupación, 0,50.—G. B., 0,50.—S. Merino, 0,25.—S. A., 5.—I. G., 0,25.—Zúñiga, 0,25.—V. Hernández, 0,25.—Perezagua, 0,25.—Total, 8 pesetas.

Barcelona: M. Salvador, 1,65.—F. Amorós, 1.—P. de V., 0,50.—J. Villarrubias, 0,50.—J. Ribera, 0,25.—Ferri, 0,25.—A. Costa, 0,25.—P. Cucurell, 0,20.—J. Comaposada, 0,40.—R. Arrufat, 2.—M. Pasqués, 1.—M. Farrés, 0,50.—J. U., 0,50.—Total, 9 pesetas.

Valencia: S. Gascó, 2.—F. M. Andreu, 0,50.—J. Colomina, 0,50.—Amparo Alcañiz, 0,50.—E. Lopez, 0,25.—M. Pastor, 0,25.—Total, 4 pesetas.

San Andrés de Palomar: D. Iglesias, 0,50 pesetas.

San Martín de Provensals: Varios socialistas alemanes, 1,20 pesetas.

Manacor: Agrupación Socialista, 2,05 pesetas.

Total de esta lista, 104,15 pesetas.

Total general, 545,23 pesetas.

CONDUCTA CRIMINAL

Los partidos monárquicos, no contentos con haber sido los principales causantes de la anterior y de la actual guerra de Cuba, están procediendo hoy criminalmente en lo que se refiere a dicha lucha.

Sus órganos en la Prensa, unos veladamente y otros sin rebozo alguno, llegan hasta declarar que las tropas españolas que pelean en Cuba no son dueñas de más terreno que el que pisan, imperando en el resto los insurrectos, a quienes favorece casi toda la población; afirman igualmente que éstos no depondrán las armas aunque se conceda la autonomía a la Isla; declara Martínez Campos que para dominar allí por las armas se necesitaría enviar, en cinco ó seis años, hasta 400.000 hombres, y gastar en ese tiempo, como es consiguiente, veinticinco ó treinta mil millones de reales, lo que equivale a decir que semejante dominio es totalmente imposible; dan a entender Cánovas y Sagasta en sus manifestaciones que aquello está casi perdido, y sin embargo de eso, el uno, como gobernante, muéstrase dispuesto a seguir enviando allí soldados para combatir la insurrección, y el otro, como jefe del bando político que ha de sustituir en el Poder a los conservadores, ni opone dificultades a que se envíe más gente a Cuba, ni hace ver la tremenda responsabilidad en que incurre el Gobierno al gastar inútilmente hombres y dinero.

Sin bríos para adoptar la resolución que exigen las circunstancias, el Partido conservador sólo tira a evitar que mientras él esté en el Poder sea un hecho oficial la pérdida de Cuba, y el partido fusionista, con igual flojedad que la revelada por Cánovas y sus huestes, no quiere abordar con energía la cuestión antillana para que no pueda decirse que su actitud de ahora contribuye al tremendo fracaso que todos esperan.

Y en tanto que, por el mezquino móvil de no inhabilitarse en mucho tiempo para ejercer el Poder, proceden así liberales y conservadores, el país consume estérilmente infinidad de millones y, lo que es mucho peor, miles y miles de trabajadores pierden su preciosa vida en la Isla de Cuba.

Dentro de poco se mandarán a ella 40.000 hombres más; después 20.000; algo más tarde 30.000, y luego cuantos sean precisos, no para acabar con la in-

surrección, puesto que eso ya sabemos que es imposible, sino para hacer que el triunfo de aquélla se retrase un poco y no se patentice tan pronto la deshonra y el baldón de los miserables políticos que desde hace tiempo nos desgobiernan.

Ante tan criminal conducta, alentada seguramente por la atonía que muestran todas las fuerzas del país, deben los elementos sanos, y principalmente la clase trabajadora, que es la que sufre las peores consecuencias, mostrarse activos y hacer sentir su influencia en la cuestión de Cuba. Es preciso que los obreros no vean casi con indiferencia partir miles de los suyos a la grande Antilla, teniendo la certeza de que muchos de ellos, una inmensa porción, quedarán allí muertos por las balas de los insurrectos, por las privaciones que experimenten o por el clima que los asesine. Es preciso que no baste el capricho de un par de docenas de políticos para enviar a aquel matadero rebaños de proletarios. Es preciso, en fin, que, apurando todos los medios legales, se cree una atmósfera que impida a nuestros políticos sin entrañas disponer de la vida de los hombres con la desaprensión que lo vienen haciendo.

La terrible realidad de lo que pasa en Cuba ha hecho enmudecer o cambiar de tono a los chillones patrioterros, que con su insana propaganda ocasionaron la realización de muchos actos torpes ó ridículos; que el disgusto y la oposición del país a que se envíen nuevos ejércitos a Cuba, obliguen a los gobernantes a mirar con más respeto la vida de los ciudadanos y a dar a la insurrección antillana la solución que más convenga al interés general del país.

LA SEMANA BURGUESA

¿Puede alguno dudar que es fiel la justicia militar? Pues lea esta noticia, que da fe de lo que es esa justicia:

Los Tribunales militares han dado por terminada la causa que se instruyó contra los individuos de la Benemérita que se creía mataron con sus disparos al desgraciado Tomás Carrera la noche en que llegó a Madrid el general Martínez Campos.

Resulta probado que los proyectiles que hirieron a Carrera no son de los que usa la Guardia Civil.

Por lo tanto, se ha sobreesido libremente la causa para los guardias civiles, y el Juzgado militar ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, para que éstos se dediquen a buscar a los verdaderos criminales y aclaren el asunto.

Lo cual es lo mismo que mandar archivar el proceso.

¿Y puede haber alguno tan cerril que crea que no es fiel en lo civil la señora justicia?

Pues que lea también esta noticia:

Ayer se celebró en la sección cuarta de la Audiencia la vista en juicio oral de la causa que por juegos prohibidos, descubiertos en el Casino democrático-monárquico en agosto del año 92, se le seguía a ocho puntos, entre los cuales había un letrado.

El fiscal Sr. Oyarzábal retiró la acusación. Al abandonar la sala se comentaba bastante la actitud del fiscal.

Con esto se convence cualquier cristiano de que las dos justicias se dan la mano.

Trátase de comprar un crucero en Austria con el santo fin—¡claro está!—de velar por la honra de la nación española.

Fin santo que no quita para que algunos señores puedan hacer un bonito negocio en su provecho con la compra de ese barco.

Porque a patriotismo revuelto, ganancia de pescadores.

¡Oh! ¡La ejemplaridad de la pena de muerte!

Solamente en la cárcel de Toledo hay 24 reos—¡nada más!—condenados a cumplir esa pena.

¡Bonitos espectáculos se les prepara a los aficionados a las emociones fuertes! Que son los únicos que salen ganando con tales diversiones.

Allá va un ramillete de desgracias en obsequio de los señores burgueses:

En una iglesia que se está construyendo en la calle de Cartagena (barrio de la Guindalera), ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un albañil, llamado Feliciano Lérica, de cuarenta y ocho años de edad, casado, habitante en la calle de la Arganzuela, núm. 29, se cayó desde una altura de 12 metros, quedando muerto en el acto.

En un solar de la calle de Blasco de Garay, núm. 16, donde se hacen los cimientos de una construcción, un obrero, llamado Nicolás Pereda, quedó asfixiado por un desmonte que se le vino encima.

El desdichado era casado y tenía treinta años.

En la casa núm. 11 de la calle de la Aurora (Barcelona) se ha hundido esta tarde desde considerable altura un andamio en que trabajaban varios albañiles.

En la caída ha quedado muerto con el cráneo completamente destrozado, Juan Sío, de veintinueve años, casado y con hijos.

José Closes ha resultado también con heridas de gravedad.

El Juzgado ha comenzado la correspondiente sumaria.

¿Quieren ustedes más? Pues pídanse al ministro de Fomento.

El cual ministro ha dicho en el Senado, contestando al Sr. Calvo y Martín (quien pidió medidas gubernativas en evitación de desgracias como las acaecidas en Barcelona), que ninguna medida hay que adoptar para estos casos, porque...; pero mejor será que un periódico eminentemente burgués nos dé cuenta de lo que se le ocurrió al Sr. Linares Rivas:

Hizo uso de la palabra el señor ministro de Fomento, y dice que ninguna medida hay que adoptar, que el andamio tenía todas las condiciones debidas y «que la desgracia se debió a una imprudencia de la víctima». (La Correspondencia dicit.)

Primer triunfo: echarle el muerto al muerto, defender al andamio y demostrar que nada debe hacerse en amparo del obrero.

El mismo señor ministro lee el proyecto de ley de auxilio a las Compañías de Ferrocarriles.

Segundo triunfo: ya que no pudo ó no debió defender al pobre obrero, dedica sus afanes el ilustre ministro a batallar valerosamente en pro de unos pobrecitos que se llaman Rostchild, Baüer, Comillas, Freire, Camondo, Urquijo, etc., etc., que dan mucha más lástima que el obrero muerto y que la familia del obrero.

Como que unos apenas si pueden repartir dividendos en las Compañías, cuando los otros apenas si pueden repartir pan.

¡Bah! Ya nos contentaríamos nosotros con que el ministro de Fomento procurase evitar nuevas desgracias en el edificio que se construye para la instalación de su departamento.

Pero ¡que si quieres! No le quedaría tiempo para proteger a esos pobrecitos que menciona el periódico cuyas son las líneas transcritas.

Y lo principal es atender a las primeras necesidades.

Porque, según un periódico francés han fracasado ciertos ensayos de colonias socialistas en el Paraguay, dice *El Obrero Setabense* que mientras los apóstoles del Socialismo no piensan más que en apoderarse de lo ajeno, los de la religión son todo abnegación y generosidad.

Efectivamente: una prueba vivita y coleando de esto mismo es el obispo de Cádiz.

El cual prelado—¡ya se sabe!—continúa obstinándose en retener los millones que le confió Igarada para la construcción de obras en beneficio de los pobres.

¡Eso—es decir, la conducta de ese obispo—si que es abnegación y generosidad!

Y lo demás es música.

Trabajadores: La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no sólo de los obreros varenos, sino de las mujeres proletarias, más explotadas aún que nosotros. Procuremos, por tanto, atraerlas á las filas del Socialismo y no desperdicemos ocasión alguna de organizarlas por oficios.

OTRA VICTORIA

El Partido Socialista alemán acaba de ganar un nuevo puesto en el Parlamento.

En una elección parcial habida en la circunscripción de Halle el penúltimo domingo, los dos candidatos burgueses que lucharon contra el socialista fueron derrotados.

El nacional liberal obtuvo 7.171 votos, el antisemita 4.354 y el socialista 15.668.

Como se ve, el triunfo ha sido completo, puesto que nuestro correligionario ha sacado 4.000 votos más que los dos candidatos burgueses juntos.

Desde las pasadas elecciones á éstas, las ideas socialistas han ganado 3.000 votos en dicha circunscripción.

Con avances como éste responde el Socialismo á los que le niegan fundamento.

La Compañía Transatlántica.

II

Habiéndome facilitado nuevos datos algunos empleados de fonda de dicha Compañía que han leído el primer artículo, voy á referirme á ellos—á los datos—en las presentes líneas.

Hace tiempo que se ha prohibido á los encargados de servir la mesa el uso del bigote. La supresión forzosa de ese adorno masculino es tan autoritaria y ridícula, que pone bien á la vista lo caprichosos y despotas que son los que dirigen la católica Empresa.

En los buques de las Compañías extranjeras los camareros llevan ó no bigote, según el gusto de los interesados. Bien es verdad que esos compañeros tienen Sociedades de los defendidos cuando á sus patronos se les ocurre mortificarlos con medidas como la citada ú otras de igual índole. Asimismo han conseguido por medio de ellas que el trabajo de á bordo se reparta en tres turnos de ocho horas, y que cada cual se contrate para un trabajo determinado; es decir, que el que sirve á la mesa no hace camas ni friega los pisos de los camarotes y salones, y el que desempeña dichos servicios no tiene á su cargo otros.

Esto, además de beneficiar al obrero, proporcionándole algunas horas más de descanso, beneficia también al pasajero, que se ve mejor servido y con más aseo.

No les sucede eso—á los que están al servicio de la Compañía que dirige el famoso marqués de Comillas y mangonean los jesuitas: á estos empleados se les obliga á realizar toda clase de trabajos, incluso el acarrear los viveres á la bodega—como si no hubiera trabajadores en los puertos donde hacen escala—, faena que les obliga á presentarse ante el pasaje, por no poder desatender la cámara aunque estén ocupados en otros quehaceres, en un estado lastimoso de desaseo, pues para descargar carbón, sacos y cajas no han de ponerse la mejor ropa.

Y aquí cabe preguntar: ¿qué le importará más al que tiene que servirse de esta Compañía, que los dependientes tengan ó no bigote, ó verlos limpiar el suelo, cargar mercancías, atender á los mareados, etc., etc., é instantes después manejar viandas, pan y fruta? La contestación no me parece dudosa.

Pero la Compañía no hace ningún desembolso con obligar á sus dependientes de fonda á quitarse el bigote, y si tendría que hacerlo si estableciese los turnos indicados y no exigiese á cada obrero multiplicidad de funciones. Por lo menos, necesitaría doble personal del que hoy tiene, y el hacer esto voluntariamente no entra en el ánimo de

los católicos y generosos accionistas de la Transatlántica.

Resultado de todo ello: que ni el pasaje se ve atendido con arreglo á los exorbitantes precios que le cobra la Compañía, ni los obreros son considerados como racionales, pues imponesele una labor excesiva, que cuando la efectúan en los climas tropicales pone en constante peligro su vida.

Verdad es que si así no fuera, la Transatlántica no poseería los millones que posee: se explota al pasajero, se explota en mayor grado aún al empleado, y con la explotación de ambos, y sobre todo de éste, cabe repartir crecidos dividendos y hacer fortunas escandalosas. Robar, robar—claro es que legalmente— es la divisa de esta codiciosa Compañía, que, para mayor sarcasmo, echá-sela de protectora de los obreros y de eminentemente religiosa.

Pero no cuente con que podrá hacer eso siempre impunemente. Día llegará en que sus víctimas, conociendo donde reside su fuerza, la buscarán y harán trizas la cadena de la explotación que hoy les obligan á arrastrar.

En el próximo artículo me ocuparé en los asuntos á que aludía en mi anterior.—UN SOCIALISTA.

Ya pareció aquéll.

Y aquello es un periódico titulado *Boletín del Obrero*, el cual periódico está consagrado, según dice, «á proporcionar lectura sana á los trabajadores».

O sease á defender á capa y espada, ó á sotana y trabuco, los Centros católicos de obreros, en los cuales se enseña á los trabajadores el verdadero camino que han de seguir... para que continúen sometidos á la *benefica, sana y aun santa* explotación que con ellos realizan el *magnánimo* marqués de Comillas, el de Cubas y toda la jauría que, con sotana ó sin ella, desempeñan el papel de amigos *hinceros* de la clase trabajadora.

En esos Centros católicos sólo se enseña la verdad... religiosa—¡apaga y vámonos!—, y el *Boletín del Obrero*, haciendo honor á esa verdad, en la cual se inspiran todos sus escritos, dice lo siguiente con motivo del *meeting* verificado recientemente por nuestro Partido para protestar del proyecto de ley de represión contra el anarquismo:

Los socialistas españoles, que, por medio de sus mejores publicistas, han venido diciendo que el anarquismo es una fracción del Socialismo, vuelven ahora las tornas y se reúnen para protestar del atentado anárquico de Barcelona y... protestar también de la ley contra el anarquismo, por creerla un ataque á la libertad de conciencia.

Esto no parece muy lógico; pero la lógica no es la ciencia favorita de las Agrupaciones sociales revolucionarias.

La reunión ó *meeting* de los socialistas madrileños se celebró el domingo en el Teatro de Variedades con escasísima concurrencia: los obreros van abriendo los ojos y viendo claro.

En el *meeting* hablaron los socialistas Diego, Simal é Iglesias, que no dijeron nada nuevo y se expresaron en *progresismo* puro, cosa vieja ya hasta en Portugal.

Ya ven ustedes de qué modo rinde culto á la verdad el *Boletín del Obrero*.

¿Con que nuestros mejores publicistas han venido diciendo que el anarquismo es una fracción del Socialismo?

Pues á fe, señor embustero, que no nos habíamos enterado de ello. ¡A que no es usted capaz, sin faltar á la verdad, de decirnos qué publicistas son esos?

Cuanto á que los que hicieron uso de la palabra se expresaron en *progresismo* puro, «cosa vieja ya hasta en Portugal», resulta una ocurrencia *nueva* que habrá hecho reír mucho al rebaño que alimenta usted con tan sana lectura, pero que á los demás les tiene que parecer una insulsez con ribetes de majadería.

Y ahora vaya una pregunta.

¿Quiere decirnos el *Boletín del Obrero* si los padres jesuitas, los cuales, según cuentan, son los que mangonean *eso* de los Centros católicos y, por consiguiente, tal publicación, han reformado el octavo mandamiento?

Porque después de leer lo copiado no podemos creer que el octavo mandamiento sea no mentir.

Y el *Boletín del Obrero* miente que se las pela.

Si el problema social es insoluble, la humanidad concede derecho al hombre para matar á su semejante.—L. Morosi.

CONTRA LA LEY

REPRESIÓN DEL ANARQUISMO

Gijón, 2 de julio de 1896.

Convocado por el Comité de la Agrupación Socialista de esta villa, se celebró el 29 del pasado mes, en el Teatro de los Campos Elíseos, un *meeting* de protesta contra la ley de represión del anarquismo, presentada por el Gobierno á las Cortes, y contra el atentado cometido en Barcelona el 7 del último mes.

Usaron de la palabra los compañeros López y Noguera, quienes pusieron de manifiesto, con bastante precisión, las causas originarias de los hechos de que se protestaba y lo desacertado que anda el Gobierno conservador aconsejado por el miedo y excitado por su poderante la burguesía, al querer hacer una ley digna de ser aplicada á los que han malgastado el tiempo en su fabricación. Las palabras pronunciadas por los compañeros López y Noguera fueron escuchadas atentamente por la numerosa concurrencia del *meeting* y acogidas con muestras de aprobación.

El compañero Varela, que presidía, hizo el resumen de lo expuesto por los compañeros que le precedieron en el uso de la palabra, pronunciando un bellissimo discurso, que diferentes veces arrancó nutridísimos y unánimes aplausos. Puso el compañero Varela de manifiesto lo equivocados que están los anarquistas con sus utópicas ideas, tanto los teóricos como los de la propaganda por el hecho; reseñó las diferentes fases por que ha pasado la clase trabajadora desde los primeros tiempos hasta la época actual, y dijo tantas y tan buenas cosas, que, de reseñarlas todas, ocuparía mucho espacio si fuera capaz de trasladar al papel lo que brotó de sus labios en la hora que duró su discurso.

Bastará hacer constar que censurando el proceder de la burguesía al querer atropellar las libertades públicas, producto de titánicos esfuerzos de nuestros antepasados, estuvo tan elocuente, que diferentes veces fué interrumpido por los aplausos de los muchos obreros que le escuchaban.

A pesar de los rumores que corrieron los días que precedieron al del *meeting* de que ciertos elementos perturbarían el orden, la reunión terminó sin más interrupción que los repetidos y prolongados aplausos de los concurrentes.—EL CORRESPONSAL.

DOS BUENAS NOTICIAS

Hace algunos días han sido puestos en libertad provisionalmente los ocho trabajadores que fueron presos en la zona minera de Vizcaya por los hechos allí ocurridos el último 1.º de mayo.

Nuestro amigo Perezagua ha salido fiador de ellos.

Este resultado indica que no han sido infructuosas las gestiones hechas por la Comisión obrera general del general Ciriza, jefe militar de aquel distrito.

Felicitemos de todo corazón á dichos compañeros por haber recobrado la libertad.

La Diputación de Vizcaya no se ha mostrado completamente sorda á la petición que le hizo la Comisión obrera del *meeting* de Gallarta para que auxiliase á los heridos y á las familias de los muertos en la catástrofe ocurrida en la mina «Indiana».

La Comisión reclamó 5.000 pesetas para todos aquéllos, y la Diputación ha votado 50 pesetas para cada herido, 100 para cada una de las familias de los obreros muertos, que fueron 5, y 25 pesetas á estas mismas familias por cada hijo que tengan menor de 17 años.

Se espera también que den algo los Ayuntamientos de Bilbao y Abanto y Ciérvana.

Un comerciante da algunos consejos á su hijo.

—La honradez ante todo—le dice—. Ayer un cliente se equivocó en un pago, y en lugar de dar cuatro mil pesetas, entregó cinco mil.

—Y tú, ¿qué hiciste?

—Le di dos mil reales á mi socio y me guardé los otros dos mil.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El Comité Nacional de nuestro Partido ha dirigido el siguiente saludo á los socialistas italianos con motivo de celebrar éstos su cuarto Congreso nacional:

AL CUARTO CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO ITALIANO

Queridos correligionarios:

Mientras el implacable enemigo del Socialismo en Italia, el cínico Crispi, yace en el polvo, vosotros y vuestros representados, más fuertes cada día—como lo acredita el reciente triunfo de Turati en Milán—seguís trabajando briosamente en la santa obra de la emancipación humana.

Reunidos ahora para fortalecer vuestra organización y dar mayor impulso á vuestros trabajos, seguros estamos de que los acuerdos que toméis responderán fielmente á esos propósitos.

Nosotros, que nos sentimos estimulados con vuestros triunfos y que seguimos con gran atención la marcha que lleváis y los progresos que hacéis, os enviamos en este día, en nombre de los socialistas españoles, un fraternal saludo, y os felicitamos de todo corazón por el tesón con que lucháis contra los mantenedores del régimen capitalista.

¡Viva el Partido Socialista italiano!
¡Viva el Socialismo internacional!

Por el Comité Nacional del Partido Socialista español: PASCUAL SIMAL, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

Madrid, 6 de julio de 1896.

PALOS DE CIEGO

Hasta ahora nada se sabe respecto á los autores de la bárbara explosión de la calle de los Cambios Nuevos.

Lo que no se ignora es que son muchos, muchísimos, los que, incapaces de hacer daño alguno, están detenidos con motivo de aquel horroroso crimen.

Las torpezas de la Policía, las infames denuncias de almas miserables que tienen agravios que vengar ú odios que satisfacer, y el loco afán de ciertas autoridades por adquirir celebridad mostrando un celo, que generalmente no tienen, en descubrir criminales, están llevando el desconsuelo y la angustia á muchas familias obreras.

No hace muchos días han sido detenidos en Cete nuestros correligionarios Juan Morella, Antonio Caminda y Jaime Rovira, de la Agrupación de Mataró, suponiéndolos terribles anarquistas. La Prensa, al dar cuenta de su detención, ha dicho que se les ha cogido papeles que les comprometen y que pertenecen á un Centro anarquista de Mataró.

Todo ello es pura fábula, pues ni en Mataró hay Centro anarquista, ni á los citados correligionarios puede haberseles cogido más papeles que los que acrediten su carácter de individuos del Partido Socialista y de miembros de la Sociedad de Anudadores y Ayudantes de Mataró; resultando verdaderamente ridículo, si no fuera odioso é irritante, que se prenda por supuestos terroristas á hombres que pertenecen al partido que más ha combatido aquel bárbaro procedimiento y que más ha trabajado por que los obreros no se dejen alucinar por las predicaciones de tan estrambóticos revolucionarios.

Veremos hasta cuándo dura la arbitrariedad cometida con dichos compañeros, de la que protestamos, igualmente que de las que se han cometido con otros obreros honrados, con todas nuestras fuerzas.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe lo siguiente:

La situación creada con motivo de la explosión de la calle de Cambios, lejos de mejorar, empeora. La Policía no cesa en su tarea de los registros domiciliarios y de las detenciones de obreros, quienes son conducidos en tandas de 20 ó más al castillo de Montjuich. Algunos de los detenidos han sido puestos en libertad, pero son los menos.

Entre los registros verificados la semana anterior, figura uno en la Sociedad de Aserradores mecánicos, que, como es natural, no dió resultado alguno. También asaltó la Policía un kiosco de la Rambla (el de *El Sol*), apoderándose de varios periódicos, entre los que se cuenta EL SOCIALISTA. Por consecuencia de ese atropello, el dueño del kiosco se ha negado á expender nuestro órgano en lo sucesivo.

El Socialismo, aun en sus formas más criticables, es una organización; de ahí su valor en una sociedad donde todo se desorganiza.—P. Laffitte.

DECLARACIÓN

Con mucho gusto damos cabida a la siguiente, que se nos ha remitido para su inserción:

El Centro de Sociedades Obreras de Barcelona (Guardia, 9) hacia gestiones para protestar del atentado de la calle de los Cambios Nuevos por medio de una *meeting*. En la imposibilidad de llevarlo a cabo, por oponerse las vigentes disposiciones legales, ha recabado de las Sociedades de Barcelona que suscriben la siguiente

DECLARACIÓN

Aspiran las Sociedades obreras que suscriben al desenvolvimiento progresivo de los derechos sociales de la clase trabajadora, dignificándola, instruyéndola y elevándola al rango que le corresponde por los medios que la legalidad le ofrece, aunque en la práctica resulten, por desgracia, falseados.

Atienden con preferencia a asociar a sus compañeros de trabajo, recomendándoles se consagren a la defensa de sus intereses de clase, para amortiguar en lo posible la explotación que sufren y procurar la desaparición de las condiciones sociales que les colocan en inferioridad manifiesta.

Mas como los hombres no son personalmente responsables de los antagonismos resultantes de la mala organización social, debiendo, ante todo, modificar el sistema de producción y repartición de la riqueza, que es el que realmente engendra esos antagonismos, de aquí que crean también las Sociedades signatarias de esta Declaración que la clase trabajadora debe ejercer una acción social continua, haciendo para ello uso de todos los derechos de ciudadanía consignados en las leyes, del mismo modo que lo verifican sus compañeros de los demás países civilizados.

Por estos motivos, y rechazando todo género de convicción directa o indirecta con los autores o instigadores teóricos de los atentados violentos realizados en el Teatro del Liceo y en la calle de los Cambios Nuevos, que se atribuyen sin razón alguna el falso papel de reductores de la clase obrera, las Sociedades que suscriben, legalmente constituidas,

REPRUEBAN esos procedimientos por inhumanos y opuestos a las aspiraciones verdaderas y justas de los trabajadores, autorizando al efecto este documento en Barcelona a veinte y cuatro de junio de mil ochocientos noventa y seis.

Asociación de Artes y Oficios.—Sociedad de Oficiales de naipes.—Sociedad de Constructores de carros.—Sociedad de Marmolistas.—Sociedad de Cocheros y de ómnibus.—Sociedad de Constructores de coches.—Sociedad de Obreros del ramo de Guarnicionería.—Sociedad de Cargadores y Estivadores de madera.—Sociedad de Cargadores de carbón.—Sociedad de Constructores de cajas de madera.—Centro de Oficiales peluqueros-barberos.—Sociedad de Calzadores de cuadrúpedos y de herreros de carros.—Sociedad de Toneleros.—Centro de Obreros carpinteros.—Sociedad de Tintoreros de lana y piezas.—Sociedad de las Tres Clases de Vapor.—Sociedad de Picapedreros.—Sociedad Instructiva y de Invalidez de Obreros Tintoreros.—Sociedad de Lampistas, Latoneros y Hojalateros.—Centro de Sociedades Obreras.

NUESTROS MUERTOS

Ha muerto en Carrás, víctima de penosa enfermedad, nuestro correligionario ANTONIO BUJAN, que pertenecía a la Agrupación Socialista de La Coruña y que había ido a aquel punto en busca de alivio a su dolencia.

Este compañero era uno de los afiliados más antiguos en la citada Agrupación y había trabajado incansablemente por la difusión de nuestras ideas. Además, fué uno de los fundadores de la disuelta Sociedad de Panaderos, por cuyo sostenimiento trabajó cuanto le fué posible.

Deja en la más completa miseria a su esposa y una niña de corta edad.

Sentimos profundamente la pérdida de tan buen compañero, y enviamos a su desconsolada viuda el más sincero pésame, esperando que nuestros correligionarios de La Coruña hagan por ella lo que sus fuerzas les permitan.

El 24 del pasado falleció en Barcelona nuestro correligionario JUAN FARRET. Muy joven aún, pues no contaba más de 21 años, FARRET era un socialista convencido, por lo que se le tenía gran cariño en la Agrupación de la capital de Cataluña. Cerrajero mecánico de oficio, pertenecía a la Sociedad de su ramo, de cuya Junta Directiva era actualmente vocal.

Tanto la Agrupación Socialista barcelonesa como EL SOCIALISTA participaron del sentimiento que embarga a la familia del finado.

Una huelga en Rusia.

La firmeza y decisión de los 40.000 huelguistas de San Petersburgo (30.000 hombres y 10.000 mujeres de las fábricas de algodón y de tabaco) han sido vencidas, no por la entereza de los fabricantes, sino por el despotismo de las autoridades de aquel Imperio.

Contra la actitud pacífica de los huelguistas, los esbirros del czar han empleado el destierro y la prisión: a miles de obreros se les ha obligado a marchar a su país natal y a un centenar de ellos se los ha reducido a prisión. De éstos, los conocidos como socialistas serán enviados a Siberia y los demás condenados a cuatro años de fortaleza.

Las reclamaciones de los obreros no podían ser más justas: reclamaban alguna indemnización por tres días que se les había obligado a suspender el trabajo con motivo de las fiestas por la coronación del czar y la reducción de la jornada de trabajo de 14 y 15 horas a 10 y media, con un pequeño aumento de salario.

En su lucha, que ha durado algunas semanas, han contado con las simpatías de todos los elementos sanos y liberales del país, siendo auxiliados por los obreros de ferrocarriles y por los metalurgistas.

La energía y la voluntad que entraña realizar en un país como Rusia una huelga como la citada, revela que hay allí elementos capaces de luchar con el capitalismo y aun de hacer frente a la propia autocracia.

Si ésta ha podido actualmente derrotar a los huelguistas de San Petersburgo con el empleo de medidas verdaderamente bárbaras, no lo podrá conseguir, so pena de graves trastornos, cuando entre todos los obreros de la industria de dicho país se establezcan lazos estrechos de solidaridad.

Entonces, los que hoy deportan y encarcelan a los que reclaman una modesta mejora en su trabajo, no tendrán más remedio que permitirles practicar el derecho de coalición.

Ante la fuerza obrera, capaz de hacer bambolear el trono de los Romanoff, se amansará la fiera de los que ahora se consideran omnipotentes.

ELECCIONES BELGAS

Al entrar en máquina este número no tenemos más noticias fidedignas de las elecciones belgas que la de haber resultado empate en el departamento de Bruselas entre socialistas y progresistas de una parte, y católicos de otra, apareciendo éstos con muchos menos votos que aquéllos.

A este departamento corresponde elegir 18 diputados.

ECOS DE LAS MINAS

La Arboleda, 2 de julio de 1896.

El trato que se da a estos mineros y el ningún cuidado que se tiene de su vida causa indignación profunda y hace que se sienta odio inextinguible hacia sus explotadores y verdugos.

El día 30 del mes pasado un pobre trabajador perdió la vida en la mina «Parcocha» a consecuencia de un desprendimiento de piedra y tierra.

En esta mina, de la que son contratistas los Sres. Amézola y Olavarría, el trabajo se verifica debajo de tierra, y, según aseguran los mineros, está en muy malas condiciones, temiéndose que el mejor día ocurra un horrible catástrofe.

Las autoridades deberían hacer que se inspeccionara esa mina, para acordar lo que fuese más conveniente a la vida de los trabajadores; pero no se puede uno fiar de aquéllas, atentas sólo a ser gratas a los que viven con el sudor de los obreros.

La viuda del infeliz minero muerto en la citada mina, hállase en la situación más desesperada, pues por estar completamente impedida—tiene que andar con muletas—no puede proveer a su sustento ni al de sus pequeñuelos. No obstante su misero estado, los mencionados contratistas no la socorrieron con nada cuando se presentó a ellos, habiéndola

citado para dentro de 15 días, acaso con el propósito de comprar con unos cuantos duros el derecho que tiene esta desgraciada a un socorro de alguna cuantía.

El mismo día que ocurrió en la mina «Parcocha» el referido accidente, en la mina «Reineta», propiedad del Sr. Rivas, y de la que son encargados los hermanos Lorenzo y Bautista Zaballa, una piedra de grandes dimensiones rompió las piernas a un pobre viejo, que murió antes de llegar al Hospital.

Si el trabajo se hiciera con el debido cuidado, estas y otras muchas desgracias que con demasiada frecuencia acaecen en esta zona, se evitarían; pero como no se adopta ninguna medida que haga menos peligrosa la labor que realizan los infelices mineros, de aquí que esto sea un completo matadero.

Mas si los burgueses de este punto ó sus auxiliares andan escasos de humanidad, no les pasa lo mismo en lo que concierne a negocios: para esto tienen siempre muy despiertos los sentidos y nada cortas las uñas.

Con fondos municipales de San Salvador del Valle tratase ahora de construir una iglesia, que costará seguramente una cantidad muy crecida. Habrá, como es natural, los correspondientes contratistas, pero los maldicientes de aquí aseguran que los que más partido sacarán de la construcción de esa iglesia es el alcalde Lorenzo Zaballa y algún otro concejal.

El vecindario ha elevado una solicitud al Gobierno para que no se construya tal iglesia. Y tiene razón para pedir eso, porque lo que en este término se necesita, no es una iglesia, donde vayan a darse golpes de pecho crueles explotadores ó perversos encargados, sino que se saneen bien las barridas, se establezcan abundantes lavaderos y se supriman las tiendas obligatorias y los inmundos barracones.

Es muy probable que, a pesar de ser esto lo conveniente, se edifique la iglesia para aumentar el número de los hipócritas y de los fanáticos.—EL CORRESPONSAL.

La falta de espacio nos obliga a aplazar hasta el número próximo la inserción de dos escritos, uno de Játiba y otro de Sitges.

LA FÁCIL CARIDAD

«Haz bien a tus hermanos, me dijo fray Simplicio; que la ley nos obliga al beneficio, y sin la caridad no se va al cielo.»
 «Tus puertas y tus manos al pobre siempre las tendrás abiertas.»
 Abriles, pues, las manos y las puertas con sencillez y celo.
 Empobreci; pesares y penas me cercaron a millares; en mis hermanos procuré consuelo, y sus manos y puertas vi cerradas.
 Con lágrimas cansadas acudí a fray Simplicio en tal desvío, y dije:—Dios le ampare, hermano mío.
 ¡Pobre de mí! cuán tarde me recelo que fué solo añagaza lo del cielo.

J. P. TORNER.

DISCURSO DE GUESDE

SOBRE EL PROYECTO DE LEY ACERCA DEL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS PRESENTADO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(Continuación.)

He dejado sentado por las voces de los talleres, que la limitación de la jornada de trabajo no se respetaba en parte alguna. Pero tendré yo necesidad de este testimonio de las víctimas? Yo habría podido también coser la boca de los obreros y atenerme a lo que se escapa, a lo que mana, a pesar de ellos, de los informes de vuestros inspectores. Con relación a la edad de admisión, ¿qué es lo que dice el inspector divisionario de la sexta circunscripción?

«La filatura de algodón y de lino»—yo puedo aquí dar los nombres, puesto que están impresos con todas sus letras en el volumen que se os ha distribuido, sin que parezca tomar ese papel de denunciador de la persona de los patronos, que siempre me ha repugnado. (Exclamaciones.) ¿Quién se rie?

El Sr. de Brell, conde de Pont-Briand.—Son vuestros amigos.

Julio Guesde.—Se reirán entonces de las acusaciones ineptas lanzadas contra nosotros, y a las cuales aludía.

«La filatura de algodón y de lino, en Baretin, primera sección de la circunscripción 6.ª, emplea 34 muchachos y 33 chicas menores

de 13 años, de los cuales algunos—algunos solamente—poseen la certificación de estudios. Los otros, admitidos bajo el régimen de la ley de 1874, no han sido despedidos; es decir, se los ha mantenido en el trabajo, violando la ley de 2 de noviembre de 1892, y esto desde hace tres años.

«La certificación médica»—que igualmente habéis exigido para los muchachos que no han llegado a la edad legal de 13 años—«esta certificación médica no se da en ninguna sección, aun cuando en un departamento los médicos encargados de extenderla hayan sido nombrados.» En los demás departamentos—aquí aparece otra responsabilidad—«los Consejos Generales han descuidado el hacer esos nombramientos.»

Continúo la lectura de estos informes, tan oficiales como instructivos, sobre los cuales se apoyaba el otro día el optimismo del Sr. Sibille.

«Las vidrierías, en número de 10, emplean 51 muchachos que no tienen 13 años. Las condiciones en que estos muchachos están empleados son deplorables.»

«Tres juicios verbales, seguidos de condenas, ha habido que celebrar»—¡deber bastante penoso para los inspectores!—«contra tres maestros vidrieros por el empleo fraudulento de niños de 8 a 11 años.» (Exclamaciones.)

El Sr. Lemire.—¿Dónde?

Julio Guesde.—No es ya el límite de 13 años el que se viola, sino que llegamos casi a aquel obrero de 7 años que hace unos 30 arrancaba lágrimas, al menos en forma de tinta, al señor Julio Simón.

Faberot.—Los hay todavía más jóvenes.

Julio Guesde.—En Elbeuf—me concreto siempre a la circunscripción 6.ª y a la cuestión de la edad en que se puede legalmente comer en ciernes el trigo obrero—, en Elbeuf, no solamente se viola vuestra ley, sino que se la altera.

Cierto es que alterar una ley para la gente capitalista es casi respetarla, porque al menos se consigna su existencia, y además los patronos declaran más sencillamente: «La ley, no la conozco; yo soy la ley para mí; quizás exista una República desde hace veinticinco años; quizás haya leyes protectoras del trabajo que se han votado en diferentes ocasiones; pero estas leyes no las conozco, estoy por encima de ellas; mi fábrica es mi domicilio personal donde soy y quiero ser dueño absoluto (¡Muy bien en la extrema izquierda!); yo construyo al lado de ella una capilla como podría construir una sala de baños, únicamente que la sala de baño sería para mí, mientras que la capilla es para mis obreros, para mis obreros...»

Faberot.—Para los esclavos.

Julio Guesde.—... para sus hijos, a quien yo obligo a verificar prácticas religiosas, burlándose de vuestra Constitución, que proclama la libertad de conciencia.»

El Sr. Julian Goujon.—Es absolutamente inexacto que eso ocurra en Elbeuf.

Julio Guesde.—Yo no he dicho que el hecho ocurriese en Elbeuf.

Contant.—Eso ocurre en el Norte.

Julio Guesde.—Sr. Goujon, os ruego que me escuchéis antes de interrumpirme.

Faberot.—Y los economatos, donde se obliga a los obreros a proveerse. (Rumores.)

El Sr. Presidente.—Queda terminado el incidente, puesto que hay error respecto a Elbeuf.

Julio Guesde.—Señor Presidente, os ruego hagáis notar a la Cámara que yo no he pretendido que se tratase de Elbeuf; por consiguiente, la intervención del Sr. Goujon, aun en forma de interrupción, es absolutamente inexcusable.

El Sr. Julian Goujon.—Nada de eso. (Rumores en la extrema izquierda.)

Julio Guesde.—Comprendería muy bien que los representantes de las circunscripciones a que correspondiesen los patronos a quienes me refiero tomasen la palabra para contestarme. Yo no soy de los que retroceden ante un debate contradictorio, pero lo que no puedo admitir es que un representante del Sena Inferior venga a darme un mentís cuando no me he referido a su departamento. (¡Muy bien! ¡Muy bien en la extrema izquierda!)

El Sr. Conde de Bernis.—¿Dónde ocurren, pues, esos hechos?

El Sr. Presidente.—Ruego a mis colegas no interrumpen. A pesar de la invitación del orador, aquí no hay derecho para dar un mentís; en la tribuna se puede citar hechos y rectificarlos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El Sr. Julian Goujon.—¿De qué departamento hablábais, Sr. Guesde?

Julio Guesde.—Cuando fui interrumpido indicaba, por el contrario, el Sena Inferior como un departamento relativamente respetuoso de la legalidad, puesto que, decía yo, no se viola la ley directamente, se contentan con alterarla.

Y no soy yo quien ha hecho esa afirmación, es el inspector divisionario de la 6.ª circunscripción, que dice en la página 195 (podéis comprobarlo):

«En Elbeuf la mayor parte del trabajo para el apartado de los trapos lo dan los manufactureros a las mujeres para que lo hagan en sus casas, y aquéllas a su vez ocupan en él a sus hijos y, sobre todo, a sus hijas...»

«La ley se altera con eso; los niños respiran en sus casas, en peores condiciones de higiene que en el taller, el polvo malsano que se desprende de los trapos.»

Las mismas irregularidades se notan en al

primera circunscripción, según opinión del inspector divisionario:

«Cerca de 250 niños menores de 13 años, sin estar provistos de la certificación que marca la ley, se han encontrado en los talleres visitados este año. Asimismo la certificación de aptitud física casi nunca acompaña á la cartilla.

«Con frecuencia sucede hallar cartillas cuyos titulares, desprovistos de las certificaciones, no tienen aún 12 años.»

En la circunscripción 6.ª (Norte, Paso de Calais, Somme), las dos industrias en que las infracciones, respecto á la edad de los jóvenes, continúan siendo más numerosas son la vidriería y la fabricación de ladrillos.

«Es dudoso que se obtengan antes de mucho tiempo resultados serios. Entre los muchachos ilícitamente empleados figura buen número de ellos que no tienen la certificación de estudios instituida por la ley de 28 de marzo de 1882.

«En cuanto á los niños de 12 y 13 años desprovistos de la certificación médica, el inspector de la cuarta sección ha contado 189 de 234, y el inspector de la quinta 90 de 120.»

Todo esto por lo que hace á la prescripción primera, concerniente á la edad de industrialización de la niñez, que el Sr. Sibille nos presentaba como una reforma cumplida.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

La Sociedad de Zapateros de Oviedo ha hecho un donativo de 9 pesetas para los gastos de la delegación al Congreso internacional de Londres.

**

En la primera quincena del presente mes remitiremos á las Secciones federadas ejemplares de los nuevos Estatutos.

**

Resumen de los ingresos y gastos tenidos por la Caja del Comité durante el mes de junio:

	Pesetas.
Sobrante de mayo.....	98,75
Ingresos en junio.....	390,68
<i>Total de ingresos.....</i>	<i>489,43</i>
Gastos de junio.....	273,95
EXISTENCIA.....	215,48

Barcelona, 1.º de julio de 1896.—Por el Comité, ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la asamblea celebrada el sábado último se aprobaron las cuentas de los meses de marzo, abril y mayo, se dió cuenta del movimiento de afiliados habido en el último mes—5 bajas por 8 altas—, se aprobó la gestión del Comité y se procedió á la elección del delegado y suplente para el Congreso internacional de Londres.

—La Sociedad de Oficiales zapateros, Cortadores y Guarnecedoras celebró el lunes pasado una reunión de propaganda en el Liceo Rius, en la cual se excitó á todos los obreros

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

por FRANCISCO MORA

ciones necesarias para la defensa de la Asociación. También publicó un manifiesto, en el cual, á la vez que protestaba contra las medidas tomadas por el Gobierno contra la Asociación, se daba un programa, en el que estaban condensadas las doctrinas de la Internacional y se consignaban algunas instrucciones para el caso de presentarse la ocasión de obtener una victoria popular; pues la situación en que estaba la Monarquía española era muy crítica y todo hacía presagiar una inminente revolución.

La parte del manifiesto en que se fijaba el programa de la Internacional decía así:

«Nuestra Asociación, inspirada en un recto criterio de justicia, ha encontrado el medio de colocar á todos los individuos en situación de contribuir al conocimiento de la verdad. Convencida de que el privilegio de la ciencia sólo produce sectas, á las cuales prestan su concurso masas inconscientes que siguen incondicionalmente al maestro, dando por único resultado esa multitud de sistemas que han dividido hasta aquí á la humanidad, ha organizado á los trabajadores de modo que concurren todos á la elaboración del pensamiento general,

de este oficio á que ingresasen en la Asociación.

Usaron de la palabra los compañeros Calabía, Lópiz, Gálvez y Simal, que fué invitado á tomar parte en dicho acto.

Todo lo expuesto por estos compañeros fué acogido con grandes muestras de aprobación por la concurrencia.

Al final, muchos obreros zapateros solicitaron el ingreso en la Sociedad.

Bilbao.—La Sociedad de Cargadores del muelle ha abierto una suscripción para atender á los gastos que ocasione á la Unión General de Trabajadores el representante al Congreso internacional de Londres.

Chilches.—La Agrupación Socialista de este pueblo ha recaudado para atender á los gastos que ocasione el delegado de la Unión General al Congreso de Londres la cantidad de 1,50 pesetas.

Castellón.—La correspondencia para la Agrupación Socialista de esta localidad se dirigirá á Vicente Vayo, Trinidad, 22, piso 1.º

La Arboleda.—La suscripción que para atender al pago del gasto que ocasione el delegado del Partido al Congreso internacional de Londres ha abierto la Agrupación Socialista de este punto, continúa abierta.

Gallarta.—Gracias á la activa propaganda que hacen los correligionarios de este punto, la Agrupación Socialista sigue aumentando.

En la sesión celebrada por la misma el 25 del pasado, esta Agrupación acordó protestar del bárbaro atentado cometido en Barcelona, pero á la vez del ataque que, con pretexto de aquél, se infiere por el Gobierno de Cánovas á los derechos políticos en el proyecto de ley recientemente presentado á las Cortes.

Entienden estos compañeros que los que deben ir á Fernando Poo ó las Marianas no son los que profesan tales ó cuales ideas, sino los que ocasionan catástrofes como la ocurrida en la mina «Indiana» y guardas jurados como el que dió muerte en Matamoros el día 1.º de mayo á un infeliz minero, y á los cuales nadie les ha exigido responsabilidad hasta la fecha.

Los mismos compañeros nos participan que para condenar la horrible explosión habida en Barcelona, la suspensión de las garantías constitucionales en dicha provincia y el proyecto de ley sobre el anarquismo presentado á las Cortes por Cánovas pensaban celebrar una *meeting* el día 12 del corriente en el frontón de Gallarta, pero por causas ajenas á su voluntad se han visto obligados á suspenderlo.

EXTERIOR

Portugal.—Las Sociedades obreras de Lisboa han elegido al compañero Azedo Gnecco para que las represente en el Congreso internacional de Londres.

—Continúan en huelga los fundidores de la fábrica Xavier y C.ª, de Lisboa.

—Se han declarado en huelga 400 obreros de la Compañía del Gas, por pretender ésta tener siempre en depósito los jornales de tres días de trabajo.

Hacemos votos por el triunfo de estos compañeros.

Francia.—Se han declarado en huelga en Lavernadère más de 1.000 mineros por haber querido la Compañía rebajarles el salario.

—La Aglomeración parisiense del Partido Obrero, en asamblea celebrada el 1.º de actual, acordó felicitar á los 40.000 huelguistas, hombres y mujeres, de San Petersburgo por

por medio del estudio incesante de todas las cuestiones que se relacionan con el problema social, y su discusión en las asambleas de Sección de oficio, de Federación Local y en los Congresos regionales é internacionales. Así, la verdad hallada por el concurso de todas las inteligencias encuentra á todos los individuos dispuestos á practicarla, sin trastorno, sin imposición, dejando el campo abierto á todas las reformas y al examen de todas las cuestiones que el progreso presente.

«Por este procedimiento, el único razonable y legítimo, ha formulado nuestra Asociación sus principios, y hoy pueden exclamar los internacionales á la faz del mundo:

«Nosotros queremos que se realice la Justicia en todas las relaciones humanas.

«Queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados é inteligentes.

«Queremos que sea el trabajo la base sobre que descansa la sociedad; que el mundo se convierta en una inmensa Federación de libres colectividades obreras agrícolas é industriales; que las colectividades obreras de una localidad, federándose entre sí, formen una Federación Local completamente autónoma, que las Federaciones Locales de una misma comarca formen la Federación Comarcal, que las diversas Federaciones Comarcales de una región constituyan la Federación Regional, y por último,

la firmeza con que han luchado contra sus patronos y contra las autoridades, y recomendar á los demócratas socialistas de aquel país que organicen á los trabajadores de las ciudades y de los campos para que conquisten su emancipación política y económica.

República Argentina.—Los trabajadores de los talleres de hojalatería del Sr. Molet, establecido en Buenos Aires, se han declarado en huelga, reclamando la jornada de ocho horas y el despido del director, que trata muy mal á los obreros.

—También están en huelga los broncistas de dicha capital, que solicitan mejora en las malas condiciones de su trabajo.

—Hácese gestiones para organizar á los obreros de ferrocarriles de esta República.

Australia.—Las elecciones parlamentarias que acaban de verificarse en la Australia del Sur han sido las primeras en que han tomado parte las mujeres. El cuerpo electoral, que antes lo formaban 70.000 individuos, lo forman ahora, desde que se ha concedido el voto á las mujeres, 130.000. Los clericales contaban con el voto de aquéllas para conseguir que en el programa de los estudios primarios figurase la instrucción religiosa; pero ha ocurrido lo contrario, porque los recientemente elegidos se han pronunciado por gran mayoría en favor de la instrucción laica.

AVISO

Cuantas Corporaciones é individuos deseen poner en escena el drama social *Una huelga*, del compañero J. Pich y Creus, podrán dirigirse á la Agrupación Socialista de Barcelona, calle Conde del Asalto, 73, 1.º

Correspondencia Administrativa.

Bilbao.—La LUCHA DE CLASES.—La suscripción de A. L. servida á la calle de la Madre, 36, tienda de vinos. Se sirve la nueva suscripción. No nos habéis dicho cuánto debe R. W., de Zamora.

Bilbao.—S. O.—Recibidas 5 pesetas de su cuenta.

Arocha.—M. P.—A contar de los dos últimos números se mandan 50 ejemplares.

Bilbao.—F. P.—Recibidas 68 pesetas: 50 de paquetes hasta el número 521 y tres y medio paquetes del 522; 4 de I. de la F. hasta fin enero 97; 1 de H. R. hasta fin diciembre 95; 1 de F. P. y 1 de J. M. B. hasta fin marzo; 1 de E. U. y 1 de M. P. hasta fin abril; 1 de F. A. y 2 de L. C. hasta fin junio; 1 de E. S. hasta fin julio; 1 de J. Z. y 1 de F. B. hasta fin agosto; 1 de M. C., 1 de E. G. y 1 de F. P. hasta fin septiembre. De la cuenta de La Arboleda faltan 25 céntimos.

Palencia.—M. A.—Recibidas 3 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin septiembre y lo demás para lo que indica.

Vélez-Málaga.—F. R.—Recibidas 15 pesetas: 4,50 de paquetes hasta el número 538, 1 de A. G. G. hasta fin marzo; 1 de A. J. hasta fin septiembre, 1,40 de cuatro retratos, 0,45 á favor suyo, pues no hay «Gritos», y 6,65 que verá en otro lugar. Con los retratos mandamos la «Ley».

Alicante.—M. A.—Recibidas 27 pesetas: 16 de sus paquetes hasta el número 538, 6 de los de R. hasta el número 540, 3 de ese compañero para LA LUCHA, 1 de M. G. para igual

que entre todas las Federaciones Regionales del mundo formen la gran Federación Internacional.

«Queremos que los instrumentos del trabajo, la tierra, las minas, los arsenales, los buques, ferrocarriles, fábricas, máquinas, etc., etc., sean propiedad de la sociedad entera, debiendo ser únicamente utilizados por las colectividades obreras que los hagan directamente producir, en el seno de las cuales recibirá el obrero el producto íntegro de su trabajo.

«Queremos la enseñanza integral para todos los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, á fin de que desaparezcan estas desigualdades intelectuales, en su casi totalidad ficticias, y que los efectos destructores que la división del trabajo produce en la inteligencia de los obreros, no vuelvan á reproducirse, obteniendo entonces las únicas, pero positivas ventajas, que esta fuerza económica encierra para la más pronta y abundante producción de las necesidades humanas.

«Creemos que con la fusión de todas las clases sociales en una sola de trabajadores libres desaparecerán las luchas intestinas que corroen las entrañas de la sociedad, porque no teniendo el individuo intereses opuestos á los intereses generales, todos perseguiremos un mismo fin: el bienestar general de la humanidad.

«Creemos que con la organización de la sociedad en una vasta federación de

objeto y 1 de J. R. para los mineros de Vizcaya.

Toledo.—M. R.—Recibidas 11,50 pesetas de paquetes hasta el número 538. No se hizo el cambio por llegar tarde la carta.

Cádiz.—F. S.—Se manda medio paquete más de este número. Se envió retrato de Engels.

Coruña.—J. R.—No tenemos lo que pide.

Mataró.—J. R.—Recibidas 56 pesetas: 14 de paquetes hasta el número 538 y 42 para lo que indica.

Alicante.—EL GRITO DEL PUEBLO.—Recibidas 6 pesetas: 1 de la suscripción de C. E. hasta fin agosto y 5 para el C. N.

Castellón.—V. B.—Recibidas 29,95 pesetas que con 0,85 de giro y franqueo hacen 30,80, que se distribuyen del modo siguiente: 1 de un paquete del 1.º de mayo, 15 de otras tantas suscripciones hasta fin junio y el resto en el lugar correspondiente. Se hicieron las modificaciones que indica y se sirve la nueva suscripción.

Málaga.—A. S.—Se hace lo que pide.

Villaverde.—V. S.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre.

Badajoz.—P. M.—Recibidas 2 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin septiembre 96 y 1 para LA REPÚBLICA SOCIAL.

La Arboleda.—A. S.—Recibidas por conducto de P. 31,25 pesetas para lo que indicáis.

Zaragoza.—M. M. Se sirven los números que le faltan al suscriptor que dice.

Manacor.—B. S.—Recibidas 4,35 pesetas: 0,40 de dos «Controversias», 0,20 de un «Colectivismo y Revolución», 0,15 de un «Colectivismo», 3,15 de lo que indica y le sobran 45 céntimos, pues no sabemos á qué folleto se refiere.

Valencia.—S. P.—Se hace el traslado y se da el encargo. Se hace lo que pide.

Gracia.—M. F.—Se publicará su liquidación.

Barcelona.—M. S.—Ídem ídem. Se hace lo que pide.

Mataró.—REPÚBLICA SOCIAL.—L. no ha recibido el paquete de esta semana. Enviárselo otra vez, y con él un ejemplar de los números 19 al 25 inclusive.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones..... 147
Ídem por 2 «Controversias» 1 «Colectivismo y Revolución» y 1 «Colectivismo»..... 0,75

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

Las suscripciones se reciben en Madrid en la Administración, y en provincias en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los corresponsales, ó dirigiéndose directamente al administrador.

La correspondencia de Redacción á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración al de Juan José Morato.

Los corresponsales que se hallen atrasados en el pago y los compañeros que tengan cuentas antiguas con esta Administración prestarán un buen servicio remitiendo fondos inmediatamente.

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez, 1.

colectividades obreras, teniendo por base el trabajo, desaparecerán todos los poderes autoritarios, convirtiéndose en simples administradores de los intereses colectivos, y que el perjudicial espíritu de nacionalidad, el patriotismo, tan contrario á la unión y solidaridad de los hombres, desaparecerá ante la gran patria del trabajo, que es el mundo entero.

«Creemos que siendo de la propiedad común los instrumentos del trabajo, utilizados únicamente por las colectividades obreras que directamente los hagan producir, y siendo de la propiedad individual el fruto del trabajo de cada uno, lograremos que desaparezca el monopolio, fuente de donde manan todos los males que aquejan á la sociedad: á la propiedad común lo que debe ser propiedad común; á la propiedad individual lo que deba ser propiedad individual.

«Por último, creemos que sólo con la práctica de estas fórmulas colectivistas puede armonizarse la libertad y la igualdad. RESULTAR LA FRATERNIDAD Y REALIZARSE LA JUSTICIA.

«Nuestro lema no puede ser mas claro ni terminante:

«NO MÁS DERECHOS SIN DEBERES; NO MÁS DEBERES SIN DERECHOS.

«O EN OTROS TÉRMINOS:

«EL QUE QUIERA COMER QUE TRABAJE.»

La parte del manifiesto en que se daban instrucciones para el caso de obtener una victoria popular era como sigue:

«A estas generosas aspiraciones, á esta noble conducta de los hijos del trabajo contestan los hombres de la clase media